



*Rama Legislativa del Poder Público*  
*Comisión Séptima Constitucional Permanente*  
*Sesión Ordinaria martes 15 de agosto de 2023*

**ACTA No. 4**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 11:33 horas del día martes 15 de agosto de 2023, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente los H. Representantes miembros de la misma presidiendo la H. Representante María Eugenia Lopera Monsalve.

**La Presidenta.** Muy buenos días para todos. Un saludo muy especial a todos los representantes tanto de la Comisión Séptima como los representantes que nos acompañan de otras comisiones, a la señora ministra de Deporte, al director de los juegos nacionales, a todas las personas que han sido citadas a este debate; a todos los funcionarios que nos acompañan, a la prensa y, por supuesto, a todas las personas que hacen presencia tanto en las gradas como en la transmisión. Sírvase llamar a lista señor secretario y verificar el quórum.

**El Secretario.** Con mucho gusto presidenta. Siendo las 11:33 de hoy 15 de agosto, procedemos a hacer llamado a lista para verificar el quórum.

ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH  
ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO  
ÁVILA MORALES CAMILO ESTEBAN  
CARRASCAL ROJAS MARÍA FERNANDA  
CHAPARRO CHAPARRO HÉCTOR DAVID  
CORZO ÁLVAREZ JUAN FELIPE  
CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO  
ESCAF TIJERINO AGMETH JOSÉ  
FORERO MOLINA ANDRÉS EDUARDO  
GÓMEZ LÓPEZ GERMAN JOSÉ  
LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO  
LOPERA MONSALVE MARÍA EUGENIA  
LÓPEZ SALAZAR KAREN JULIANA  
MONDRAGÓN GARZÓN ALFREDO  
PÉREZ ARANGO BETSY JUDITH  
QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER  
ROZO ANÍS GERMAN ROGELIO  
SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL  
VARGAS SOLER JUAN CARLOS  
VÁSQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA  
YEPES CARO GERARDO

Presidenta, contamos con quórum para deliberar e iniciar esta sesión.

**La Presidenta.** Por favor leamos el orden del día señor Secretario.

**El Secretario.** Con gusto Presidenta. Orden del día para la sesión de hoy, agosto 15 de 2023.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
LEGISLATURA 2023 - 2024**

**Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024  
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio de 2023 al 16 de diciembre de 2023)  
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992  
COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

**ORDEN DEL DÍA**

Fecha: agosto 15 de 2023

Hora: 11:33 Horas

Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

**I.  
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II.  
CONTROL POLÍTICO**

Desarrollo de la proposición No. 1, del 01 de agosto de 2023.  
(Proposición No. 1)

(Cuestionario para: Ministra del Deporte, Procuradora General de la Nación, Contralor General de la República, Director de los Juegos Nacionales, Gobernadora del Valle del Cauca, Gobernador de Risaralda, Gobernador del Quindío, Gobernador de Caldas, Alcalde de Pereira, Alcalde de Armenia, Alcalde de Manizales, Directora del Indervallo. Presentado por el representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero)

**III.  
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

**IV.  
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES**

Presidenta, se encuentra leído el orden del día para la sesión de hoy.

**La Presidenta.** En consideración el orden del día leído por el señor Secretario, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierra ¿Aprueban los H. representantes el orden del día leído?

**El Secretario.** Presidenta, ha sido aprobado el orden del día para la sesión de hoy.

**La Presidenta.** Siguiendo punto del orden del día señor secretario.

**El Secretario.** Con gusto Presidenta. II, control político. Desarrollo de la proposición No. 01 del 1º de agosto de 2023, presentada por el Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero. Cuestionario adjunto que fue enviado a la ministra del Deporte, al Procurador General de la Nación, el Contralor General de la República, al director de Juegos Nacionales, la gobernadora del Valle del Cauca, el gobernador de Risaralda, el gobernador del Quindío, el gobernador de Caldas, el alcalde de Pereira, el alcalde de Armenia, el alcalde de Manizales, la directora de Indervallo. Presidenta, ese es el siguiente punto del orden del día. Para esta sesión de control

político fueron invitados, además de la doctora Astrid Viviana Rodríguez Cortés, ministra del Deporte, los siguientes funcionarios: La señora Procuradora General de la Nación, doctora Margarita Cabello, quien delegó al doctor Gabriel del Toro; el señor Contralor General de la República, doctor Carlos Mario Zuluaga, quien delegó al doctor Andrey Rodríguez; el director de Juegos Nacionales, doctor Baltazar Medina, no sé si ya hizo su arribo a este recinto, ahí está el doctor Baltazar Medina; la gobernadora del Valle del Cauca, doctora Clara Luz Roldán, quien delegó a la doctora Dayra Faisury Dorado, directora de Indervalle; el gobernador de Risaralda, no sé si ya hizo su arribo el delegado; está también el gobernador del Quindío, doctor Roberto Jairo Jaramillo, quien delegó al gerente de la empresa Proyecta; el gobernador de Caldas, doctor Luis Carlos Velásquez Cardona, no vemos su delegado; el alcalde de Pereira, doctor Carlos Amaya; el alcalde Armenia, doctor José Manuel Ríos Morales, quien delegó a la doctora Claudia Arenas; el alcalde de Manizales, doctor Carlos Mario Marín Correa, quien delegó al doctor Mauricio Cárdenas Ramírez. Esos son los funcionarios citados e invitados a esta sesión de control político presidenta.

**La Presidenta.** Tiene el uso de la palabra el Representante citante, el doctor Víctor Manuel Salcedo.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Muy buenos días señora Presidenta. Quiero agradecerle a usted que nos ha ayudado con unas citaciones que tuvimos a última hora, con el horario y, por supuesto, con la paciencia de los compañeros, también agradecerles su tiempo y excusarnos porque se cruzan las agendas. Quiero presentarle un saludo muy especial a la ministra Astrid Viviana Rodríguez, ministra del deporte. Igual quiero presentarle un saludo especial a los representantes de la Comisión Séptima, a Claudia Arenas de la secretaría de Infraestructura de Armenia, a Faisury Dorado, gerente de Indervalle y que está hoy de cumpleaños, que Dios le dé muchos años más y le dé mucha salud; a Lucas Jaramillo, gerente de Proyecta, delegado del gobernador del Quindío; a Mauricio Cárdenas, secretario de Deportes de Manizales, a los funcionarios de las secretarías del Eje Cafetero, al igual que a los funcionarios de la Procuraduría y de las Contralorías que están hoy acá y, a Baltazar Medina, que hemos coincidido en muchas justas deportivas y que es un gran dirigente deportivo con experiencia y, hoy dirige los Juegos Nacionales. Lo primero que yo tengo que decir es que hemos citado a este debate de control político por varias razones. La primera, hace dos o tres semanas la ministra del Deporte citó a los directores de los Inder, a los gobernadores y los alcaldes del Eje Cafetero y de las subsedes en el Valle del Cauca y, en Bogotá y en Cundinamarca; y nos dio un parte de tranquilidad y yo lo tengo que reconocer, y es que van a haber Juegos Nacionales. Y yo tengo que decir ministra que usted heredó un chicharrón, porque se perdieron varios meses en su cartera, pero como uno en lo público le toca heredar problemas y le toca solucionarlos, quedaron por supuesto varios interrogantes que creíamos que eran muy importante traerlos a la Comisión Séptima que es el escenario natural; más cuando nosotros pensamos que los Juegos Deportivos Nacionales como cualquier justa departamental, nacional o mundial, le tienen que dejar a las sedes, aparte de dinamizar la economía durante el transcurso de los juegos, le tienen que dejar una infraestructura y le tienen que dejar por supuesto a las sedes las posibilidades de mejorar sus escenarios deportivos. Nosotros somos conscientes de que el inicio del ministerio del Deporte y no me gusta hablar de las personas cuando no están, pero me toca hacer referencia, fue muy traumático en la relación con entes con los que se tiene que trabajar, en la relación con el Comité Olímpico Colombiano que usted hoy bien ha logrado rehacer la relación e, incluso, en ese inicio de este Gobierno vimos con preocupación que se prescindió de funcionarios técnicos que le daban posibilidades al ministerio del Deporte y al deporte colombiano de continuar con un proyecto. Hoy yo tengo que hacer referencia a lo que significan los Juegos Nacionales. El documento CONPES 4095 del 7 de julio de 2022 consigna la importancia estratégica de los Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales que llegan a su sexta versión, los convencionales llegan a la vigésima tercera y, en ese documento se afirma que la infraestructura es insuficiente e inadecuada para llevar cabo las justas, el número de escenarios deportivos que existe en el país es de aproximadamente 55.000 para redondear 54.780, de los cuales el 16.5% se encuentra en

mal estado y el 45% en regular y, solamente el 35 se encuentra en un estado óptimo para allí adelantar por supuesto las competencias deportivas. Eso nos tiene que llamar la atención de la preocupación y de lo que debe de hacer también el ministerio del Deporte frente a la infraestructura deportiva del país. Para el caso de los escenarios deportivos de Caldas, Risaralda y Quindío según el mismo censo cuentan con 4.070 escenarios, de los cuales el 14.8 se encuentra en mal estado, el 42.6 en regular estado y, el 40.9 en buen estado; ese documento CONPES igualmente señala que el ministerio reporta que no ha realizado inversiones significativas en esas entidades territoriales, razón por la cual el estado de la infraestructura no presenta mejoras desde el 2015. Nosotros con base en los documentos que se han publicado, hemos revisado los cuadros, yo tengo que decir que la ministra de una manera ágil y oportuna ha tenido un plan b para hacer los juegos, pero ese plan b tiene que llevarnos también a una reflexión ministra, y es el compromiso del ministerio para que esa infraestructura así nos sirva para los juegos, le quede al Eje Cafetero y a las subseces, porque ese es un esfuerzo, cuando usted solicita una sede un esfuerzo que está haciendo esa región del Eje Cafetero en una inversión y, lo único que debe recibir como reciprocidad es que le queden los escenarios deportivos para la juventud del Eje Cafetero, de Risaralda, de Caldas, de Quindío, parte del Valle del Cauca, que asume unas disciplinas que por cuestiones de infraestructura se van a hacer allí y, reconozco darle la oportunidad a las playas de Juanchaco, de allí hacer unas competencias; ojalá esa sea, Alfredo Mondragón, la oportunidad que Juanchaco parta la historia con la llegada de esas disciplinas allá y no veamos a Juanchaco como muchas veces lo vemos en medio de la basura que llega del puerto, sino que veamos a un Juanchaco que sea realmente un centro turístico y que los juegos nacionales le sirvan para mostrarlo ante el escenario nacional como lo que es, como unas playas con la oportunidad allí en el Pacífico de generar turismo y oportunidades para los bonaverenses. Nosotros sabemos que, en el caso de esas disciplinas desde la planeación de los Juegos Nacionales, esas disciplinas que están en Buenaventura y que están en el Lago Calima en el caso del Valle del Cauca, estaban allí por cuestiones obvias y es por lo que representa el Lago Calima para las actividades náuticas y por lo que representa Juanchaco precisamente como una gran alternativa para la práctica de dichas disciplinas. Lo mismo creo que Bogotá y otro municipio, otro municipio de Cundinamarca, Nilo, Cundinamarca, donde se adelantarán también disciplinas que cuentan hoy con las posibilidades y los escenarios; eso se ha hecho siempre en esos Juegos Nacionales, que me imagino que son ecuestres, en Bogotá ecuestre y en el Nilo tiro por supuesto. Frente a eso, nosotros entendemos y eso ha sido una constante en la realización de los juegos, los que hemos tenido la oportunidad de ir a Juegos Nacionales durante muchas veces sabemos que eso siempre ha sucedido. Lo que sí hoy ministra nos tiene que hoy llamar la atención es los escenarios deportivos que inicialmente estaban dentro de la planeación para ser ejecutados por parte de los entes territoriales, pero con una cofinanciación del ministerio del Deporte; la inversión del ministerio del Deporte es de 107 mil millones de pesos para la ejecución de estas justas y nosotros, por ejemplo, en el caso de las pruebas náuticas a cielo abierto como esquí náutico, el surf, la natación en aguas abiertas, el remo y velas que se realizarán en el lago Calima, ubicado en el municipio de Darién, tengo que reconocerle ministra que allí hubo un inconveniente con el terreno para construir la villa náutica por cuenta de que esa es una zona que tiene unas condiciones sobre todo para el tema de la tierra; y, esa demora causó que allí no se pudiera ejecutar la villa náutica, pero quiero decirle ministra hoy, que hay que comprometer tanto a las autoridades locales, delante de aquí de la gerente de Inderval, que hay un compromiso de la gobernación y del propio alcalde de Calima Darién, Alfredo para que nosotros también los tengamos y los comprometamos en que, sin lote será imposible adelantar lo que le corresponde al ministerio y es la ejecución de esa villa náutica, pero esa villa náutica es necesaria en Calima y, lo que Inderval nos puede ayudar con la gobernadora Clara Luz Roldán, es que se defina un lote y así la villa náutica no esté para la justas en noviembre, le quede eso a Calima Darién, le quede esa infraestructura a posterior para la realización que allí hay un potencial de deportistas que practican en esa zona del departamento del Valle del Cauca. Frente a los escenarios ya del Eje Cafetero, el seguimiento de la ejecución física y presupuestal de las acciones propuestas para el cumplimiento del objetivo del documento CONPES, se realiza según ese mismo documento a través de un plan de acción y seguimiento que se llama PAS y, que se encuentra en el anexo que

yo les estoy mostrando en la presentación, y nos preocupa que en ese plan de acción y seguimiento hoy como ustedes ven esté vacío y, me parece que allí hay que tener cuidado con el seguimiento al documento CONPES y la ejecución de la infraestructura que sabemos que en algunos casos, como nos lo explicó la ministra hace un par de semanas, tuvo inconvenientes. El informe de la Contraloría y de la Procuraduría advierte también sobre la inoportunidad en la programación, ustedes ven ejemplos como en complejo acuático de Caldas, que a propósito quiero saludar al Representante Santiago, un saludo especial Santiago Osorio del Eje Cafetero, que se ha mostrado muy interesado también y quiero agradecerle su presencia hoy en la Comisión Séptima; y cuando usted revisa el cuadro se encuentra con atraso de 5 meses frente al complejo acuático de Caldas. El complejo acuático del Quindío que es una obra que estaba prevista para ejecutarse en 10 meses, tiene un atraso de 5 meses, la ministra nos presentó un cuadro, yo en ese cuadro no tengo claro cuáles disciplinas usted trasladó ministra a otros escenarios, usted nos lo explicará, yo solamente estoy haciendo como el listado porque todos los compañeros de la Comisión Séptima no estuvieron en la reunión en la que yo tuve la oportunidad de estar y que usted amablemente nos invitó. El complejo acuático de Pereira hoy tiene el contrato firmado desde el 2022 por 15 mil millones y tiene una ejecución de 10 meses y esperamos que coincida con la inauguración de los juegos, que nos dijeron que iba a ser el 11 de noviembre, según lo anunciado por el ministerio del Deporte y por las autoridades del Eje Cafetero. La cancha de tenis de Risaralda se suscribió un contrato para la realización de esta, estoy hablando de escenarios deportivos que no servirán para los juegos, pero que hay un compromiso de terminación posterior a la realización de las justas, y en eso será muy importante que nosotros estemos muy atentos, a que los escenarios se terminen y se terminen en buenas condiciones, en óptimas condiciones, así sea posterior; porque además ya conocemos las experiencias ministra de lo que sucedió con los Juegos Nacionales de Ibagué y ya tenemos que aprovechar, aquí el Representante Yepes asiente porque él sabe lo que sucedió con esa muy mala experiencia que no podemos repetir, por supuesto. El coliseo multipropósito de Manizales no obtuvo la aprobación del ministerio del Deporte, la Contraloría de Caldas informó que se dio apertura a un proceso de responsabilidad fiscal, yo entenderé que ese es un tema muy de allá donde no hay una cofinanciación suya, porque si usted no lo aprobó, me imagino que usted no le giró, pero por supuesto yo hoy lo pongo dentro del cuadro y llamo la atención, porque era de los escenarios que inicialmente estaban contemplados en la planificación de la realización de los Juegos Nacionales. En Pereira hay dos escenarios deportivos que tienen la alerta de la Procuraduría General de la Nación, cuyo plazo de ejecución excede la fecha de inicio de los juegos; que son el coliseo menor de la ciudad de Pereira y el complejo acuático de la villa olímpica de Pereira. En la actualidad se tiene mayor ocupación por el escenario de tenis de campo, que el pasado 13 de junio se firmó el acta de inicio, pero que hoy tiene un porcentaje de ejecución según los cuadros de cero, o sea, que no se han iniciado las obras allí. El centro internacional de aguas abiertas CAMEGUADUA de acuerdo a lo informado por la gobernación de Caldas el 27 de julio del 2023, esa obra tuvo una suspensión el 18 abril, fue reiniciada el 28 de junio y, sin embargo, el 13 julio se suscribió un nuevo documento, el 13 de junio de ese mismo año se suscribió una adición por 3.020 millones de pesos y una prórroga de 105 días, con plazo final de ejecución contractual para el 27 octubre, o sea, que ese esperamos que esté... ¿Está listo ya? Ah bueno, ese ya está listo me dice Baltazar, una gran noticia, o sea, que sirvió la adición. El coliseo multipropósito no se tiene proyectada la respectiva licitación en un futuro cercano por falta de recursos, yo lo que veo es que, ese escenario yo creo que, pues no va según lo que yo, definitivamente está descartado, y está descartado desde el inicio por el ministerio, en eso yo no tengo ningún inconveniente si el ministerio no les dio concepto. El ministerio de Deporte a través de la dirección de recursos y herramientas del sistema general del deporte, no tiene a cargo la construcción ni la administración de escenarios deportivos, eso está claro, pero si es cofinanciador de estos y, me parece importante tanto llenar el cuadrito del cual hice referencia ahora del PAS, no sé si es que yo entré y no está actualizado, pero creo que no, creo que está vacío; como por supuesto ministra yo le quiero pedir encarecidamente que usted hoy se comprometa con nosotros a que los escenarios deportivos del Eje Cafetero, que tuvieron el visto bueno, que no van a estar por tema tiempo y por las circunstancias expuestas que usted ministra le tocó heredar, se lleven a cabo y que ojalá

ministra usted nos haga llegar un informe de cuál será el plazo máximo de la ejecución de esos, porque después de que pase la lupa de la realización de los juegos, siempre se baja la marea y los contratistas suelen relajarse y dejan los escenarios a medio hacer, es una experiencia que hemos vivido en otras justas deportivas. Ministra, yo quiero aprovechar también su presencia hoy en la Comisión, que se la agradezco, para que también nos cuente qué ha pasado con algunos contratos que usted recibió de la anterior ministra y que tuvo inconvenientes, como el famoso contrato del tema de los estadios, eso. Y que nos haga un recuento de esos chicharrones ministra que usted conoce. Y lo otro ministra, quisiera que nos contara, porque también es de interés sobre todo para mi colega Betsy Pérez y para Agmeth Escaf, el tema de los Juegos Panamericanos; porque lo que tengo entendido es, que no hay hoy un cumplimiento frente a una cuota que el Gobierno nacional se comprometió, yo tengo que decir que el anterior Gobierno que fue quien consiguió la sede, frente a la Panam Sports que es quien hoy es la regente y entrega la sede de estos juegos que son muy importantes para el país ministra. Y, a Baltazar, reconozco, insisto, en que el plan b para realizar los juegos es un gran esfuerzo, pero prendo las alarmas frente a las obras de infraestructura de los escenarios deportivos del Eje Cafetero y del Valle del Cauca, que deben de quedar como reciprocidad para estas regiones que albergarán 19 mil deportistas que se disputarán los máximos honores y que esperamos que el Valle del Cauca retenga el título de los juegos en el próximo mes. Nos estamos preparando para retener el título ministra. Y al final del ejercicio, decirles que nosotros desde la Comisión queremos que por supuesto ministra su tarea, en no solamente frente al deporte competitivo, sino frente al deporte recreativo, hoy nos cuente qué está pasando también al interior de su cartera. Y quiero hacerle un llamado especial, hoy celebramos con júbilo la actuación de las futbolistas de la selección Colombia, pero hay que decir ministra que tenemos aplazado un tema y, es que además, yo a usted no la he oído frente al tema, pero fue un compromiso del Gobierno ministra, a mí me gusta ser así, de adelantar las justas como deben ser, el calendario del campeonato interno, porque lo que han hecho las futbolistas en este mundial es producto de un milagro porque usted sabe que aquí no hay un campeonato serio en el rentado nacional y, nos parece justo con quienes representan hoy los colores del país, organizar la liga femenina y comprometer a los clubes en que haya un reconocimiento, como se lo merecen, de nuestras jugadoras; que de verdad frente a un tema del Gobierno y a un llamado a la empresa privada, hay que comprometerse a que la liga femenina de fútbol colombiano sea una realidad. Muchas gracias ministra.

**La Presidenta.** Tiene la palabra la señora ministra de Deporte Astrid Viviana.

**Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, ministra del Deporte.** Bueno. Muy buenos días a todos los miembros de la Comisión, doctor Víctor muchas gracias. Yo creo que el debate nos sirve para mostrar un poco los avances, los problemas y que conozcamos de frente y le podamos decir al país qué hemos venido haciendo, en un tema que absolutamente estamos de acuerdo, no solamente como ministerio del Deporte sino como ciudadana colombiana, los Juegos Nacionales son el evento deportivo más importante y, sin duda alguna, lo que hoy nosotros vamos a contar gracias a un poco a las preguntas que usted mismo nos hace, nos permiten ver el desarrollo desde cuando se planearon, se pensaron y cómo se están ejecutando estos juegos, y en eso creo que es muy importante tener en cuenta algunas fechas y algún cronograma que de alguna manera quiero contar. Evidentemente, además del tema de Juegos Nacionales, al final comentaré temas como lo que hablamos de manera general, el estado un poco de los contratos, el tema del fútbol femenino y temas que son de alta importancia para esta Comisión, dado que es la Comisión precisamente que se encarga del deporte. Entonces, quiero contarles un poco a partir de la presentación que ustedes van viendo, evidentemente en los Juegos Nacionales para nosotros desde 1928, hoy ya 95 años, son los juegos de país, son unos juegos que nos han permitido posicionar el tema del deporte, no solo para aquellos quienes les gusta, sino como eje fundamental de transformación social y de educación; a lo largo de estos 95 años hemos venido creciendo y viendo como el deporte se ha venido fortaleciendo, no solamente por las medallas, porque este un indicador que si bien se ha cumplido y se ha venido dando cuenta de ello y en lo cual hemos venido creciendo sustancialmente, también tengo que decir que en el deporte



formativo para aquellos que hemos venido formando en este campo, yo soy profesora de educación física, les puedo decir que ha habido un avance importante. Entonces, el deporte en el tema de los juegos recoge nuestras mejores deportistas y de allí ellos han venido encontrando en este escenario un espacio para catapultarse también internacionalmente. Un hito importante que también quiero subrayar es que no solamente son los Juegos Nacionales, sino que voy hablamos también de los Juegos Paranales; desde el 2004, esta es su sexta versión y en ello creo que es importante resaltar que el deporte ha sido un eje fundamental para visibilizar la inclusión social, nada como el deporte que haya trabajado tanto por la población en condición de discapacidad, hoy también tenemos campeones en este campo de los Juegos Paranales o, en este caso, paralímpicos, y de todo el escenario de lo que ello implica, que ha sido conformar de manera muy seria el deporte en este sentido. Yo quiero contarles un poco cómo empieza esto de los Juegos Nacionales y cómo llega a ser sede precisamente el Eje Cafetero. La postulación de la candidatura empieza el 15 de febrero de 2019, en las candidaturas y, esto es un tema que nosotros quisiéramos dejar aquí como reflexión porque lo hemos venido viendo precisamente con lo que ha pasado, si ustedes se dan cuenta la candidatura se hace en un periodo y se termina en otro; esto también genera unos inconvenientes en términos de que muchas de las obras quedan de la solicitud que se hace de unos alcaldes y gobernadores, pero quienes ejecutan finalmente los juegos son otros; un aspecto que estamos precisamente evaluando para esta próxima candidatura. La sustentación de esas candidaturas se hace en marzo de 2019, con una verificación de unas condiciones para que las regiones se postulen y puedan tener de alguna manera algunos mínimos para la realización de los juegos y, finalmente se toma la decisión el 5 de junio de 2019, que en ese caso, estaba era COLDEPORTES, todavía no era ministerio y estaba como director el doctor Ernesto Lucena, quien hace el anuncio de que en las XXII Juegos Nacionales y VI Paranales se realizarían en Caldas, Quindío, Risaralda, con subsedes en el Valle del Cauca, Cundinamarca y Bogotá, derrotando de alguna manera en esta contienda, propuestas realizadas por Valledupar, Ibagué, Boyacá y Meta; quiero que tengamos en cuenta que si bien es cierto empieza, miren ustedes el 5 de junio del 2019, ganándose un poco esta primera fase que es donde se postula y se gana el Eje Cafetero la sede, vean ustedes, y ya vamos a dar paso a la primera pregunta, uno de los elementos importantes es que el CONPES que es el que irriga económicamente todo el tema de lo que como nos mostraba el doctor Víctor, en la infraestructura deportiva sale en julio del 2022, por supuesto en estos últimos 4 años han muchas cosas y entre esas la pandemia, y eso entre otras muchas circunstancias, tuvo un retraso de tal manera que si ustedes se dan cuenta hace un año sale el CONPES, estamos hablando de un año; en este año se ha ejecutado de alguna manera muy rápida todo lo que tiene que ver con lo que hoy estamos aquí y lo que vamos a mostrar. A la pregunta que si yo recibo un empalme y cómo lo recibo y qué ha pasado, lo primero que tengo que decir es que yo no recibo un empalme formal del ministerio, yo recibo el 7 de marzo del 2023 llego al ministerio y me toca empezar a hacer empalme con la gente que está allí. En ese sentido, puedo decir que, si bien es cierto, no recibí empalme ya existían acciones hechas para la realización de los juegos y aquí quiero comentarlas; ya se llevaban 5 comités organizados, ya estaba una infraestructura y unos avances de alguna manera técnicos y, ya estaba organizado de alguna manera cómo se desarrollarían desde la parte técnica estos juegos, dónde se evidenciarían el número de medallas en la parte de atrás 1.626 medallas que íbamos a tener, ya estaba la suscripción del documento CONPES, estaba el documento CONPES que es el que irriga todo el tema de parte económica, la suscripción del contrato para actividades de interés público que se realizó con el Comité Paraolímpico por un valor de 1.000 millones de pesos para mirar la primera parte de planeación de los juegos y, una suscripción, ojo aquí, de los 9 convenios interadministrativos, entre min Deportes y los entes territoriales; eso ya se había hecho cuando yo llegué. 8 escenarios estaban ya en ejecución y uno de ellos había iniciado. La pregunta, *sírvase encontrar cuáles fueron los compromisos asumidos por su ministerio con cada uno de los municipios y departamentos en que se participara como sede de los mismos*. Es importante decir que a partir de ese documento CONPES, el ministerio deja destinados 107 mil millones de pesos para lo que se iba a dar en infraestructura deportiva, que cuenta con el respaldo financiero de la Nación para su ejecución; las determinaciones que se toman un poco con los compromisos es una serie de escenarios que

ustedes que allá los ven, yo no los voy a leer, pero también quiero subrayar es el tipo de intervención que se iba a hacer; no todos los escenarios son nuevos, en algunos están realizando adecuación, otros construcción y otros puesta a punto, por eso hay una diferencia entre también lo que uno puede ya mostrar en el alcance de hoy de los escenarios. Por tanto, son 10 escenarios deportivos que están estipulados en el CONPES 4095, con una inversión de 90 mil millones de pesos por parte de min Deportes y 21 mil millones de pesos por los entes territoriales. Por otro lado, las interventorías están a cargo del min Deportes por un valor de 6.900 millones de pesos, la inversión de los entes territoriales está por un valor de 21 mil millones de pesos, 21.836, la inversión de min Deportes por 96 mil millones de pesos, para un total de inversión en este momento de 118 mil millones de pesos; a partir de lo que se estableció en el CONPES. La pregunta número tres, dice: *¿Cuál es el listado de las obras necesarias para la realización de los juegos deportivos?* Nosotros, digamos que son 50 escenarios los que se requieren para llevar a cabo los juegos, ellos se dividen en 4 escenarios nuevos, 7 adecuaciones, 16 mejoramientos, 20 puestas a punto y 3, ahí lo vamos a señalar después, escenarios que fueron descartados como ya lo presentó el doctor Víctor; para un total de inversión, de 248 mil millones entre min Deporte y los entes territoriales. Esas 18 obras que se encuentran en ejecución, 2 se encuentran sin iniciar, 7 adecuaciones que están sin iniciar porque son puestas a punto y van ahoritica a empezar en el mes de agosto y, 5 que se van a alquilar; en 10 municipios, Manizales, Chinchiná, Pereira, Dosquebradas, Armenia, Cali, Buenaventura, Calima el Darién, Bogotá, Nilo Cundinamarca. Aquí están los bloques de los escenarios por departamento con las disciplinas deportivas y ¿Qué se va a hacer en cada una de ellas? Entonces, en el bloque Caldas, tenemos el coliseo mayor que va a ser un mejoramiento, del patinódromo que va a ser una adecuación, el complejo acuático que tiene mejoramiento, bosque popular del prado tiene adecuación, coliseo menor tiene un mejoramiento; estadio Palogrande, adecuación; centro internacional de aguas abiertas que tiene un mejoramiento. En Risaralda, las podemos ver ahí, coliseo menor, campo de rugby playa que tienen mejoramiento; tenis de campo, adecuación; complejo acuático, mejoramiento; tiro con arco, mejoramiento; campo de tejo, adecuación; skate park, adecuación; coliseo municipal de Dosquebradas, adecuación. En el bloque Quindío, tenemos estadio de atletismo que es un mejoramiento, esperamos ya llegué muy pronto precisamente la pista, yo creo que ayer nos lo dijo precisamente el alcalde que llegaba ya el día de hoy, estaba en importación; el coliseo de gimnasia es una adecuación, el coliseo del café es adecuación; coliseo del sur, adecuación; pista de BMX que ya se hicieron las pruebas, nos lo comentó ayer el alcalde también; bolera municipal que va a ser construcción; complejo acuático, construcción; canchas de squash, mejoramiento; coliseo multideporte, construcción; piscina adecuación del Quindío, adecuación. *¿Cuál es el estado actual de las obras de infraestructura que son necesarias para la realización de los juegos?* Aquí podemos ver que, como lo vimos anteriormente, llevamos unos avances de acorde con el cronograma en el coliseo mayor de Manizales, el patinódromo de Manizales ya tiene un 47%, el complejo acuático de Manizales está sin iniciar, la Federación ha aprobado el uso sin la intervención del cerramiento, que era lo que se necesitaba; el bosque popular tiene un mejoramiento, una adecuación que inicia en agosto; coliseo menor de Manizales, mejoramiento ya en un 60%, acorde como avanza con el cronograma; estadio Palogrande, como nos lo informaba aquí, doctor Baltazar, ya es una obra terminada; Expo ferias que está puesta a punto, instalación de implementación deportiva que eso se hace muy recién cuando se vayan a hacer las justas deportivas; coliseo de Caldas, coliseo seminario menor, baja Suiza también están en puesta a punto; villa María está sin iniciar, una adecuación que se inicia en septiembre; coliseo San Luis Gonzaga, que está en una puesta a punto y, centro internacional de aguas abiertas. Esto para el bloque de Caldas, que está Manizales y Chinchiná. En Risaralda, como ustedes se pueden dar cuenta, los porcentajes son del 47% más o menos, tenemos un alto porcentaje en el coliseo mayor de Pereira con un 68 y los restos de disciplinas que están allí enunciadas están para mejoramiento e implementación deportiva que estaría muy cerca a iniciar en el mes de agosto y de septiembre, porque son implementaciones no más. Quindío, quiero subrayar de acá, en la pista de BMX que ya está sobre un 65% de avance, coliseo de gimnasia también, estaríamos hablando de un complejo acuático que está sin iniciar, está en construcción y en inicio, que ya nos comenta Lucas hoy que tenemos el acta de inicio firmada por parte de Proyecta ¿Cierto Lucas?



Universidad del Quindío, que está en la instalación de implementación deportiva; estadio centenario, centro de convenciones, club campestre, está en implementación deportiva y, el coliseo multideporte que está con un 26%, que se encuentra descartado, que esas son de las obras un poco que nos decía el doctor Víctor un poco para hacer seguimiento, que es el coliseo multideporte en la ciudad de Armenia. Bueno, entonces un poco frente a las inquietudes que hemos tenido y en esto quiero comentar que nosotros hemos trabajado de la mano con la Procuraduría y con la Contraloría ¿Qué hemos hecho? Hemos pedido reuniones puntuales, la Procuraduría nos citó, asistimos a ella, hablamos con el procurador delegado y, hemos conversado sobre cómo los avances de las obras. Por otro lado, solicitamos una reunión con el contralor, precisamente a propósito del informe, del último informe que se dio, con ellos también hablamos, miramos un poco las obras y, en los dos casos nos hemos comprometido en dos cosas; uno, en hacer seguimiento a las obras que quedan pendientes y que fueron ya como les contaba un poco descartadas, pero que no por ello nos estamos desligando y por eso quiero comentarles la estrategia que tenemos, y es que el próximo año en el mes de noviembre de 2024, realizaremos los primeros juegos de la juventud en el mismo Eje Cafetero, con el ánimo de verificar que las obras se hayan terminado y que sean usadas por los deportistas como es parte de nuestro compromiso. Aquí lo que ustedes pueden ver es el plan b que, de alguna manera, nos da tranquilidad en la realización de las justas deportivas, que las justas deportivas se van a realizar en el Eje Cafetero, aquí se presenta un poco el escenario, donde sería, cuál sería el Plan b que tenemos y, cada una de las disciplinas deportivas que estarían allí. Bien, sí, aclarar un poco lo que ya decía el doctor también Víctor, un poco lo que la decisión que se había tomado en el comité organizador No. 12 previo a que yo llegara, y es que posiblemente esta villa náutica de Calima Darién se sostuvieron relaciones con ministerio de Ambiente, pero no se viabilizó porque es una zona de protección ambiental, el lugar donde se había pensado realizar. Por otro lado, el coliseo multipropósito, tanto de Manizales, Pereira, Armenia, son construcciones que se descartaron para las competencias deportivas, pero como ustedes pueden darse cuenta en Armenia ya se encuentran en un 22.44 de ejecución y vamos a esperar que ojalá en Pereira se den los recursos por regalías para que se pueda dar esta construcción. Ya en el caso de Manizales este fue descartado por falta de cierre presupuestal. *¿Cuál fue el proceso y cuáles fueron los criterios mediante los cuales se definieron las fuentes de financiación?* Una vez como lo contamos, el CONPES nace y con un descarte que se hizo en este caso de lo que era la villa Darién, se quedó con un compromiso de 100 mil millones de pesos, de los cuales se dividieron en partes iguales y fueron un poco los municipios quiénes decidieron de manera voluntaria cómo invertirían cada uno de estos recursos. Entonces, en el caso de Caldas, decidió invertir el 100% del recurso que le daba el ministerio en el proyecto del complejo acuático de Manizales, el recurso pagado al momento es 3.400 millones de pesos, perdón, de Caldas en Manizales. Y Manizales dividió el recurso en el patinódromo y el coliseo mayor y, el recurso pagado por min Deportes hasta el momento es 9.443 millones de pesos. En Risaralda se destinó en un proyecto, que es el coliseo mayor, que se encuentra con un recurso de 11 mil millones de pesos. En Pereira lo dividió en dos escenarios, coliseo de rugby y vóley playa y, coliseo menor, pagado por un recurso de 19 mil millones de pesos. En Quindío, centró los recursos en un proyecto, en el complejo acuático, no se ha desembolsado porque no se ha cumplido los requisitos para el primer desembolso, que parte de eso es la firma de acta de inicio, como nos va a comentar hoy Lucas. En Armenia, se dividió en tres; en el estadio de atletismo, coliseo de gimnasia y coliseo del café; el recurso pagado por min Deportes es por 13 mil millones de pesos. *¿Cuál fue el proceso de contratación de la interventoría?* Es importante decir que min Deportes realiza una contratación con EIC, Empresa Inmobiliaria de Cundinamarca, en agosto desde el 2022, mediante un contrato interadministrativo y, la totalidad de las interventorías empiezan a darse desde el 27 de diciembre del 2022 en un bloque total. *Pregunta No. 7 ¿Cuáles fueron las medidas realizadas por su entidad frente a las distintas alertas realizadas por la Contraloría y Procuraduría?* Quiero comentarles que se han venido realizando una serie de acciones para dar respuesta a los llamados de atención que nos hacen desde la Contraloría. Por una parte, esto también da cuenta de que es lo que se ha venido haciendo desde que llega nuestra gestión particularmente; el comité organizador y departamental realiza seguimiento constante, tanto por parte de min deportes como por parte de

las interventorías, pero también el doctor Baltazar acá constante se hace seguimiento al desarrollo de las obras. Se hizo la contratación del director y subdirector de los Juegos Nacionales y Paranales dado que no estaba al momento en que nosotros llegamos. Las interventorías, se contrataron 10 interventorías integrales que realizan seguimiento a las obras. La supervisión del ministerio también se hace, como ya lo dije, de manera puntual. Se hace una adición presupuestal, y quiero contarles aquí algo que me parece importante, hemos venido trabajando para hacer una adición presupuestal en términos de infraestructura con ya los diferentes entes departamentales, de acuerdo y teniendo en cuenta lo que nos marca la Ley 80 y, nosotros tanto cuidando un poco lo que se ha venido haciendo desde las diferentes alcaldías, bajo el recurso del ministerio también, hemos llegado a acuerdos para hacer adiciones presupuestales. Quiero también contarles que estamos trabajando con nuestro aliado, que es el Comité Olímpico, con ellos se suscribió un convenio interadministrativo por 50 mil millones de pesos para todos los temas logísticos, que ya están poniéndose a punto. Por otro lado, está el legado de los juegos, que es una construcción que se viene haciendo y en lo cual hemos venido avanzando muy puntualmente. Quiero contarles también, que el tarro que ustedes recibieron es parte de nuestro lanzamiento de los juegos el día de ayer en Bogotá, ya se hace el lanzamiento oficial de los juegos, donde lo hicimos a medios de comunicación y este pequeño recuerdo es para que ustedes sepan que los juegos van en el Eje Cafetero; vamos a pasar a hacer el lanzamiento la próxima semana en Armenia, Pereira y en Manizales, unidos con las universidades; parte de este legado que estamos construyendo es unirnos tanto en algo que hemos pedido al Comité Olímpico y que de alguna manera lo está haciendo, y es que se haga una contratación para la elaboración de algunos implementos deportivos en términos de específicamente de trajes deportivos, de uniformes con personas de la misma región, con el ánimo de mover mucho más la economía local. Por otra parte, estamos avanzando en una alianza con las universidades, cada universidad va a realizar un evento académico para que podamos hacer parte de este legado de los juegos. Por otra parte, también decirles, que estamos trabajando en la mitigación de lo que le puede causar los juegos al ambiente y por eso hemos denominado un primer trabajo fuerte sobre los primeros avances en los juegos verdes que queremos trabajar. *¿Qué acciones contempla el ministerio en caso de que las obras de infraestructura no lleguen?* Pues como yo les mostraba, este es el plan b que ya lo dije, aquí está el coliseo menor de Manizales, estamos mirando la villa maría, el colegio San Luis Gonzaga, que está en un mejoramiento; expo ferias, coliseo de la Universidad de Caldas, la puesta a punto del Instituto Técnico de Pereira, construcción del coliseo municipal de Dosquebradas, coliseo de Quindío, piscina de Quindío y coliseo del sur. Este es nuestro plan b, aquí están un poco también en la diapositiva anterior yo les mostraba con las disciplinas deportivas que tendría en cada uno de estos escenarios, en este momento les muestro acá qué se está haciendo en cada uno de ellos y cómo este escenario, de las pruebas que estarían acá, pasaría al escenario plan b. *¿De qué manera afectaría a los deportistas lo que se ha venido preparando para los juegos y su participación?* Bueno, quiero contarles que esto también ha sido un punto muy positivo, somos los primeros juegos de alguna manera donde al tener ya listo y avanzado, tenemos 19.356 atletas inscritos en lista larga, es la primera vez, es histórico; y esperamos que una vez después de las competencias finales, podamos decir para lista corta más superemos los 10 mil deportistas para la participación histórica de este año de nuestros atletas. *Deportivamente, ¿Cómo va la participación?* Lo mismo que les contaba, en los juegos pasados en el 2019, se presentaron 18.015 inscritos en lista larga, este año tenemos 19.356, o sea que tenemos una muy buena participación deportiva. *¿Cuál esperamos nosotros que sea el impacto?* El impacto económico, social, ambiental y académico como lo he venido diciendo y, en esto creo que también debe haber un compromiso importante no solamente del ministerio, en los alcaldes que queden con la infraestructura, dado que es fundamental acá que nuestros escenarios no queden solamente despojados allí solos, una vez terminen; es importante que generemos un proceso de sostenimiento y eso ha sido parte de lo que estamos trabajando como legado y haciendo conciencia un poco de que esta infraestructura quede aprovechada para los deportistas. Esta es la cadena de valor que presenta el deporte y el impacto que tienen los juegos, miren no solamente tiene que ver con las construcciones, sino que tiene que ver con lo que nosotros hemos venido hablando, el sector de las confecciones, la fabricación de artículos deportivos, la

comercialización de implementos, el transporte asociado a ello, el talento humano que se mueve, nuestros voluntarios que estamos allí requiriendo, la educación, la investigación y las inversiones dedicadas en este sector, la planeación en eventos y sus múltiples variables, el alojamiento, todo lo que tiene ver con hotelería, alimentación, hidratación, tienen un valor importante y es una cadena de valor lo que se mueve junto al deporte; por eso hacer eventos deportivos, de alguna manera para nosotros, resulta ser un movilizador de economía popular y local. Aquí simplemente recojo lo que estaba diciendo, el sector hotelero hoy está en una capacidad casi full, casi llena; la infraestructura que se deja no solamente en términos deportivos, sino lo que ha implicado para otros escenarios y vías que también nos han comentado y, la confección, por ejemplo, como un trabajo importante que moviliza la región. Bien, como les contaba, queremos hacer un cambio y es que la sede del próximo Juegos Nacionales 2027, seguramente se haga en el primer trimestre del 2024 y, en esto creo les pediría trabajar de la mano con los nuevos alcaldes y gobernadores, creo que tenemos una responsabilidad; uno de los elementos que me parece aquí que como Comisión Séptima pedimos un poco su colaboración y ayuda es que los juegos, como ustedes lo ven, son dinamizadores para la región, pero no solamente lo pensemos en términos de que ya toda la infraestructura esté, sino que al contrario, también sean posibilitadores para que las regiones que hoy sienten que tienen posibilidades, pero quieren mejorar, se propongan, de alguna manera, se postulen primer trimestre del 2024 para los juegos 2027. Entonces, quiero contarles que un poco, esto es con relación a lo que hemos venido avanzando en los juegos, no sé si tengo, Presidenta por el tiempo no sé, usted me dirá, si doy respuesta a otras preguntas o, ¿Rápidamente? Que me hizo un poco el doctor Víctor sobre los contratos o damos paso...

**La Presidenta.** Sí, que hable el doctor Baltazar que es el otro citado y, enseguida entonces para recoger las que tienen los otros representantes en aras del tiempo ministra.

**Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, ministra del Deporte.** Sí señora. Muchas gracias a todos por su escucha, muy amables.

**La Presidenta.** Doctor Baltazar, tiene el uso de la palabra. Le voy a pedir muy concreto, qué pena hoy la sesión como lo dijimos ahorita se nos atrasó un poco por solicitud y fuerza mayor del Representante citante y, la Plenaria la citaron a la 1:00 que acá hablando con el señor Presidente la va a citar a la 1:30 con el doctor Andrés Calle, entonces en aras del tiempo por favor muy concreto doctor, gracias.

**Baltazar Medina, director Juegos Nacionales.** Muchas gracias señora Presidenta. Muy buenas tardes para todos, muchas gracias por la invitación. Yo quiero ser muy breve. Primero, sobre el plan b que es nuestra gran preocupación para resolver los posibles inconvenientes que se nos presenten por la no entrega oportuna de algunos escenarios; yo creo que la ministra ya los ha mostrado con mucha claridad, en el sentido de las propuestas que tenemos para cada una de las tres ciudades ¿Yo qué les puedo decir al respecto? Que en este momento ningún deporte del programa de los Juegos Nacionales está en riesgo de no realizarse por falta de escenario, si no nos terminan los que tenemos previstos tenemos ya contemplados, y yo en esto solo agregaría que ha sido muy importante para nosotros el compromiso que han asumido las universidades locales con los juegos, como el caso de la universidad del Quindío, en donde hoy tenemos previsto realizar cinco deportes; la universidad de Caldas, en donde tenemos previsto realizar dos deportes; en la disposición de algunos escenarios como los recintos feriales que se pueden adaptar perfectamente para deportes de combate, para deportes como el billar, el tenis de mesa, que no requieren de infraestructuras muy sofisticadas, simplemente de unas adecuaciones técnicas; que los escenarios que están en vía de construcción, el compromiso que tenemos con los contratistas es entregar el escenario, como lo decimos nosotros, de adentro hacia afuera ¿Qué es lo primero que necesitamos nosotros garantizar? Que las condiciones de participación de los atletas estén garantizadas sin ningún riesgo, ¿Para eso qué necesitamos? Necesitamos los escenarios técnicos, los camerinos, las unidades sanitarias y no más y, para el público, desde luego las medidas de seguridad que exigen las autoridades locales, encargadas de controlar el

uso de estas instalaciones sin exponer la seguridad del público. En ese aspecto entonces, repito, la realización del programa tal como lo tenemos previsto en este momento, está garantizada cumpliendo un compromiso que adquirió el ministerio desde el mes de febrero con las regiones, sedes de los juegos. A raíz de muchas especulaciones que hubo con respecto a que los juegos se iban del Eje Cafetero para el Cali, después dijeron que para Ibagué y terminaron en Bogotá, el compromiso que se asumió en ese momento era que ningún deporte excepto los que ya estaban decididos que se hacían fuera de Bogotá, se movería del Eje Cafetero y al día de hoy podemos comprometernos con ese compromiso; los deportes que están por fuera del Eje Cafetero tienen una explicación y una argumentación sólida, no se justifica hacer un escenario deportivo costoso, como lo es un velódromo, en una ciudad donde no hay vocación o no hay condiciones para la práctica de este deporte y, aunque el velódromo de Pereira estuvo inicialmente dentro del proyecto de infraestructura para una modernización, prácticamente por las exigencias que hace hoy la unión ciclista internacional para hacer el aval de un escenario deportivo, era más barato construir un velódromo nuevo que refaccionar el que tiene actualmente Pereira. Igual argumento para los estadios de béisbol y de softbol, que no son deportes de la vocación deportiva de la región, el tema de lo que hay en Calima Darién es indudablemente porque no hay un escenario en el Eje Cafetero que reúna los requisitos técnicos para los tres deportes que vamos a hacer allí; que es la vela, el canotaje y el esquí. El surf requiere de unas condiciones naturales muy propias del deporte y, hemos pensado en Buenaventura por dos razones, la primera porque es una zona que está dentro de los municipios de especial interés para el Gobierno por la problemática social que tienen en este momento, pero adicionalmente, porque allí en Juanchaco podemos hacer, Representante Víctor, un polo de desarrollo muy importante para el surf que, vuelvo y repito, el país no tiene muchos escenarios que reúnan las condiciones técnicas para la práctica de este deporte. Igualmente, el ecuestre aquí en Bogotá es entendible por el hecho de que no hay en ninguna de las tres ciudades del Eje Cafetero una pista de ecuestre como la que tiene la escuela de caballería aquí en la carrera séptima con la 100 y, el tiro deportivo igualmente la federación colombiana de tiro tienen en Nilo, un campo de tiro deportivo que acoge todas las modalidades de este deporte y, desde luego, nos dejaría un gran impulso al desarrollo de este deporte allí. Yo quiero terminar respondiendo algunas inquietudes del Representante Víctor Salcedo, con respecto a la importancia estratégica de los juegos Representante; yo quiero destacar como dirigente deportivo, que el nivel de desarrollo que tiene hoy el país con los logros que estamos obteniendo a nivel internacional, tienen su base y su razón de ser, su origen, en los juegos nacionales; son los juegos nacionales más allá del alto rendimiento, el evento que motiva a los gobiernos locales a invertir en el deporte, por el interés desde luego de dejar bien representado a su departamento, a nivel nacional y, son igualmente los Juegos Nacionales el gran aporte que hace el ministerio del Deporte, el Gobierno nacional al desarrollo deportivo del país. La garantía que existe, Representante Víctor, para la terminación de los escenarios, la ministra lo precisó muy bien, es total; primero, porque los recursos están garantizados, en este momento el impedimento de nosotros, quién lo creyera, no es plata; el único inconveniente que tenemos hoy es tiempo, no más; pero todos los presupuestos de estas obras están garantizados, los tenemos contemplados para los Juegos Nacionales de la juventud. Y, por último, yo considero que, para el Eje Cafetero constituye un factor importante para dinamizar su desarrollo deportivo el tener los Juegos Nacionales, usted lo decía muy bien, y yo ayer lo refería también; algunos reclaman que por qué el país no le entrega la sede de los Juegos Nacionales a las ciudades o a los departamentos que ya tienen todas las instalaciones y, ¿Entonces qué hacemos con los que no lo tienen? ¿Los dejamos rezagados? ¡No! Esta es una buena oportunidad justamente para que las regiones que por cualquier circunstancia no tienen las condiciones que tienen las potencias deportivas del país, al menos tengan las condiciones para iniciar o fortalecer sus procesos de desarrollo deportivo. Yo quedo atento señora Presidenta, a cualquier pregunta con respecto a los planes b, pero termino ratificándole lo que les dije al principio, hoy por hoy no tenemos ningún deporte del programa de los Juegos Nacionales, en riesgo de que no lo podamos realizar, porque no vamos a tener escenarios para ello. Muchas gracias.

**La Presidenta.** Muchas gracias doctor. Tiene el uso de la palabra la compañera Betsy Pérez.

**H. Representante Betsy Judith Pérez Arango.** Gracias señora Presidenta y buenos días a todos los presentes, a la ministra, a su equipo, a todos los servidores públicos de las diferentes entidades que hoy nos acompañan. Enhorabuena el compañero Salcedo citó a este debate de control, para poder enterarnos de primera mano cómo avanzan esos Juegos Nacionales. Señora ministra, todos escuchamos con detenimiento y, doctor Baltazar, yo concuerdo en algo con usted, los Juegos Nacionales ayudan muchísimo a los territorios a tener esos espacios de infraestructura que al final de cuenta lo que ayudan es a sacar a los jóvenes de la calle, y les dan otras oportunidades; cada vez que las ciudades tienen escenarios deportivos, son jóvenes que se están sacando de las calles, que se las estamos quitando a la delincuencia, a las organizaciones, bueno, que tanto daño le están haciendo al país; y se lo digo por experiencia propia, porque Barranquilla tiene excelentes escenarios deportivos, tiene una infraestructura de la cual los barranquilleros nos sentimos orgullosos y que vemos cómo se pone al servicio de la comunidad y, precisamente cuando veo esas piscinas olímpicas, cuando veo las canchas de tenis, cuando veo los escenarios de boxeo y todo lo que en la ciudad se ha hecho, precisamente vemos cómo son los jóvenes los que terminan aprovechando esos escenarios deportivos y cómo esos escenarios deportivos que se hacen para eventos específicos, terminan siendo utilizados luego para otro tipo de actividades que en últimas son en favor de la juventud y de los deportistas; por eso comulgo con usted cuando dijo lo que acabo de decir, porque también debe generarse el desarrollo en otras regiones, no todo puede ser para las mismas ciudades y que bueno que ese desarrollo que ya hay en unas, se replique en otras; ojalá haya muchas ciudades como Barranquilla, que tiene excelentes escenarios deportivos, maravilloso, usted lo sabe y la señora ministra también lo sabe. Así que, todos hemos estado muy juiciosos escuchando el informe, y bueno y pedirles que mantengan la lupa en aquellos escenarios que no vayan a ser entregados dentro del cronograma, pero que se entreguen, así no estén listos para las justas, que se entreguen, porque las comunidades los necesitan. Y señora ministra, como barranquillera que soy, me matan en Barranquilla si no reitero la pregunta que le hizo el compañero Víctor Salcedo, de la cual usted y yo en otras ocasiones hemos conversado, con ese maravilloso enlace que usted tiene por ahí; señora ministra, en Barranquilla estamos muy pendientes de la decisión del señor presidente, usted lo sabe, Barranquilla está lista, los escenarios están listos, tenemos años preparándonos, creo que la ciudad se lo merece, el departamento se lo merece, ahí estamos haciendo una buena pega con Cartagena, porque no es solo un tema de que los Panamericanos se realicen en Barranquilla, sino que pueden ser de realización regional y, obviamente, yo creo que en toda la costa la gente está pendiente de si van o no a los Juegos Panamericanos, que son tan importantes además para el país; recordemos que son los preparatorios de los olímpicos, donde obviamente se hicieron unos compromisos, tenemos claro que hay que hacer una reducción de costos, la entidad territorial lo tiene claro, así se lo han planteado a usted tanto la gobernadora como el alcalde; pero señora ministra, sí ¿Qué sabemos a hoy? Qué guiño ha hecho el presidente, qué le podemos decir a los costeos que estamos esperando esto y que yo creo que enhorabuena llegaría para todo el país, recuerden que hay...

**La Presidenta.** Muchas gracias Representante, 2 segundos.

**H. Representante Betsy Judith Pérez Arango.** Presidenta, que le permita a la ministra contestar la pregunta porque es una respuesta de interés nacional. Muchas gracias.

**La Presidenta.** Gracias Representante. Ella la anota y enseguida cierra. Máximo 3 minutos, el Representante Yepes.

**H. Representante Gerardo Yepes Caro.** Bueno, saludarlos a todos. Bueno ministra, yo quiero hacer una intervención en dos temas fundamentales. Uno, somos conocedores de la importancia del deporte y lo decía la compañera Betsy, el deporte rescata vidas, transforma seres humanos, saca a los niños de las drogas, del alcohol, de los vicios, pero también a los seres humanos, es fundamental para todo el tema de la salud; uno va a donde un médico ya no solamente el médico le receta la pastilla, sino que además de eso lo motiva a que haga deporte, pero acá en Colombia



debemos ir más allá; por eso la bancada del Partido Conservador del departamento del Tolima, ha construido un proyecto de acto legislativo, yo le he comentado a usted; que pretende modificar el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, buscando que en este país el deporte sea un derecho fundamental y ahí lograríamos mayor inversión ¿Qué quiero ministra? Pedirle a usted el favor que nos avale este proyecto para que no tengamos ningún problema en el trámite, además que aquí se han hecho algunos esfuerzos que han quedado en nada, como modificar la ley del deporte, primer punto. Segundo punto y debo tocarlo acá, es lo que tiene que ver con los escenarios deportivos, ya lo decía el compañero Salcedo, lo que ha pasado en el departamento del Tolima y, especialmente en nuestra capital, en Ibagué; un total desastre que, generó la incredulidad y, además de eso, el Tolima y especialmente Ibagué, estuvo en el ojo del huracán. Ministra, de manera concreta, coliseo mayor; y toco el coliseo mayor porque es la obra que tiene mayor inversión del Gobierno nacional o, mejor dicho, del ministerio del Deporte. Hoy una obra que nosotros a finales del año pasado comenzamos a reclamarle, tanto al ministerio como a la alcaldía de Ibagué, reclamándole porque había mucha problemática en el tema de su construcción; eso, así no lo reconozcan, logró que la alcaldía pues metiera el acelerador, hoy encontramos a un alcalde que quiere inaugurar esa obra a costa de todo, la vez pasada que la visite a su señoría me decía usted que habían unos inconvenientes; en el Tolima hay unas veedurías de las que yo estoy tomando ciertas informaciones que han presentado, pero además de eso, ciertos requerimientos que le han hecho al ministerio del Deporte, específicamente esa obra cumple con las garantías de funcionamiento, esa obra hoy en la realidad ministra ¿Cómo está? Porque aquí queremos inaugurarla, pero aquí hay unos interrogantes. Y yo quiero tomar así de manera rápida, unos interrogantes que le hace la veeduría VAPI al ministerio del Deporte; además que ella dice, sin temor a equivocarse, que la mayor responsabilidad recae en la interventoría y la interventoría la contrató el ministerio del Deporte.

**La Presidenta.** Representante, no se está grabando. 10 segundos para que termine.

**H. Representante Gerardo Yepes Caro.** Presidenta, gracias. Vuelvo con las preguntas entonces ministra de manera rápida. ¿Quién recibirá a satisfacción y ordenará pagar la estructura metálica, la cual presenta demasiados errores insubsanables en muchos de sus elementos? ¿Quién autorizó instalar la membrana para la cubierta, aun cuando todos los problemas que presenta la estructura metálica? ¿Quién asume los costos de reforzamiento estructural que realizaron en la estructura metálica? (...)

**La Presidenta.** Gracias doctor Yepes. Tiene la palabra el Representante Camilo Londoño.

**H. Representante Juan Camilo Londoño Barrera.** Un saludo muy especial ministra, a Baltazar, antioqueño; todo un honor tenerlo liderando este gran evento para todos los deportistas de Colombia. Yo le voy a hablar, en el 2015 yo participé como jugador representando a Antioquia y fue de mucha tristeza lo que pasó en Ibagué, es que tristeza no, es vergüenza; como se robaron la plata, no se hicieron los proyectos, y aquí hay dos representantes y yo creo que les duele como me duele a mí, porque ahí se trunca, se para los sueños de los deportistas que querían estar allá y les tocó obligados ir a otro departamento a representar el deporte, especialmente de las piscinas; y yo no quiero que eso vuelva a pasar y que pase en el Eje Cafetero, porque hoy sabemos que las piscinas están en un porcentaje no muy alto y no quisiera que esa historia se repitiera ministra, no se repita esa historia. Y que para el 2027, cuando sean son los próximos Juegos Nacionales, usted no cometa los mismos errores, sino que ya se puedan hacer mucho mejor; que no haya plan b, Baltazar, hoy lo vamos a sacar adelante, pero no debería haber plan b, porque si se hace una planeación certera, se debe ejecutar de la mejor manera. Me preocupan varias cosas, y como deportista que fui, es muy bonito, se hacen los escenarios y etcétera, pero ¿Después qué? Yo creo que debe haber una responsabilidad y acá están ustedes en las secretarías, en los institutos de deporte, el ministerio, ¿Qué va a pasar después de que se haga este evento? Porque yo he ido a otros, cuando jugaba, iba otra vez y el escenario era horrible, dañado; y uno decía, pero es que aquí hace 4 años fueron los Juegos Nacionales ¿Qué pasó? O



hace un año ¿Qué pasó? No repetamos eso. Yo creo aquí ya hemos aprendido de los errores del pasado, y es importante que usted ministra y sé que usted recibió un chicharrón como lo decía el compañero Salcedo, Salcedo y no fue de unos meses, fue un año completo que no pasó nada en el ministerio; y sé de su esencia, que quiere hacer un cambio que dignifique al deportista, a todos esos soñadores y esas ligas deportivas que todos los días entrenan para poder llegar a estos Juegos Nacionales y que sueñan después a un Panamericano, a un mundial, a unos Olímpicos, pero es parte del proceso; no le dañemos el sueño a las ligas, no le dañamos los sueños a esos jóvenes, jóvenes que están ahí todos los días luchando.

**La Presidenta.** Camilo, 10 segunditos para terminar.

**H. Representante Juan Camilo Londoño Barrera.** Para el próximo año ministra, el presupuesto; no digamos que no, necesitamos más presupuesto para el deporte. Es muy importante que el deporte tenga más de un billón de pesos, porque el deporte siempre es la cenicienta, pero son los mejores embajadores de Colombia ¡Los deportistas!

**La Presidenta.** Gracias Representante. Representante Alexandra, tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos.

**H. Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa.** Gracias Presidenta. Primero que todo, agradecer a la ministra. Yo creo que ese trabajo titánico que ha realizado para que los Juegos Deportivos Nacionales se puedan realizar en este país de verdad contrarreloj, como su sumercé decía, nos faltó fue tiempo, pero el trabajo se ve y se evidencia el compromiso obviamente del ministerio para que esto se pueda realizar, su acompañamiento 24/7 a los alcaldes, a los gobernadores, que se evidencian en estos cinco comités que se han realizado y que afortunadamente ya los Juegos Deportivos Nacionales tienen una luz; esa vinculación como académica que es también de la academia, ayer veía a la ministra de Ciencia, Tecnología, Innovación y me emociona que la ciencia pueda llegar al deporte, que no sigan siendo como líneas aparte, sino que realmente se pueda articular todo este sector científico y académico a estos Juegos Deportivos Nacionales. También esta firma que ha realizado con el Comité Olímpico para que se pueda realizar estos juegos deportivos y sabemos que su función o que la función del ministerio no es la construcción de los escenarios ni demás, pero si me sumo a mis compañeros para que estemos muy rigurosos, obviamente no solamente la ministra, si nosotros también como representantes, muy rigurosos a que esos escenarios deportivos se puedan terminar, culminen y tengan un mantenimiento para que los deportistas tengan espacios donde poder realizar sus prácticas y sus actividades físicas. Y, yo creo que darle las gracias ministra, porque hoy podemos decirle a más de 19.000 atletas que los juegos van y que el compromiso del Gobierno nacional está con estos deportistas que tenemos en el país. Gracias ministra.

**La Presidenta.** Gracias Alexandra. Tiene el uso de la palabra el Representante Agmeth Escaf.

**H. Representante Agmeth José Escaf Tijerino.** Muchas gracias Presidenta. Un saludo a la Mesa Directiva, saludos señora ministra, doctor. Yo me adhiero a lo que dicen mis compañeros aquí en la Comisión Séptima, pero también quiero sumar un reclamo; Barranquilla, por ejemplo, como lo decía mi compañera Betsy y, otras ciudades que además ostentan escenarios que provienen de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, escenarios muy bonitos, escenarios que está muy dispuestos y con un gran mantenimiento, pero las disciplinas, los deportistas, sobre todos los semilleros, los niños, no tienen apoyo distrital; me encuentro todo el tiempo con diferentes disciplinas que acuden a nuestra curul, pidiendo un apoyo, un apoyo incluso directo que le debería corresponder al ministerio, que aquí en día debe incentivar que estos escenarios realmente se utilicen, además, produce a nuestros deportistas, no podemos seguir teniendo deportistas que luego de lograr una medalla no le den las gracias al Gobierno ni al país y, gobernantes que hemos tenido que simplemente ganan indulgencias con avemarías ajena; este

es el Gobierno del cambio y creo que ese el cambio que también debemos darle un vuelco total al deporte. Considero que este ministerio en cabeza suya doctora y en cabeza de todo su equipo, debe hacer una profunda investigación y un arraigo total del ministerio a todas las disciplinas, yo recuerdo los inter colegiados que era de donde salíamos los deportistas; el deporte alegra el alma y salva vidas, yo estoy aquí gracias al deporte, si no hubiera estado terminado en alguna pandilla o hubiera continuado en la pandilla en la que estaba, y gracias al deporte, pero los parques, los centros deportivos y estos grandes centros de alto rendimiento, no son de acceso a las diferentes ligas en cada uno de los deportes, porque además, hay un amañamiento político de quién lo usa y quién no lo usa. Creo que, señora ministra, ponga el ojo ahí, quién está utilizando los escenarios, para qué los están utilizando, que no se politicen estos escenarios; que no solamente en mi departamento, también en muchos departamentos del país aplican de esta manera, pero en nuestro departamento tenemos maravillosos escenarios y no son de acceso a las diferentes ligas, y las ligas además, mendigando, haciendo rifas, para poder sacar adelante a deportistas y, luego terminar buscando apoyo de la empresa privada o, incluso, apoyos de gente que no es tan honesta para poder sacar adelante un proyecto y se pierde un gran potencial de deportistas, como bien lo decía mi compañero Juan Camilo, que tienen que estar buscando o en otros departamentos o, incluso, apoyo en otros países; tenemos fuga de talento, hay deportistas que buscan la nacionalidad en otros países para poder llegar a lograr su cometido. Le pido señora ministra que por favor busquemos la manera de hacer que la dignidad de los deportistas, desde niños y de los escenarios, sean una sola para que de verdad haya un cambio en el deporte. Muchas gracias ministra.

**La Presidenta.** Tiene el uso de la palabra el Representante Quevedo.

**H. Representante Jorge Alexander Quevedo Herrera.** Gracias Presidenta. Ministra, un cordial saludo; pienso que usted en un tiempo récord ha podido organizar el ministerio para sacar adelante esos Juegos Nacionales. Muy importante que se haya también acompañado de los entes de control para que esa inversión en esa infraestructura se haga de manera transparente. Yo quiero hoy ministra en ese sentido también decirle que ojalá para los juegos del 2027 tengamos en cuenta esa media Colombia de la Orinoquía y podamos también ser sedes como en el Guaviare y otros departamentos de la Orinoquía de los Juegos Nacionales, qué importante sería esto para fortalecer esos procesos de esa transición de la economía en nuestros pueblos, pero también para que los niños que allí hacen deporte crean que pueden salir adelante y ser exitosos en el área competitiva. E insistirle una vez más, yo sé que usted tiene toda la voluntad, decirle que el departamento la quiere recibir, la quiere invitar, para que pueda sumercé allí sobre contexto mirar lo que se está haciendo en el deporte formativo, recreativo y competitivo de estos territorios. El Guaviare ha sido, como usted lo conoce, ha sufrido digamos el flagelo de la guerra del conflicto, hay muchos niños que en el deporte encuentran la posibilidad de fortalecer sus derechos, su formación, su vida, su autoestima y, ese aprovechamiento del tiempo libre es fundamental para que ellos puedan crecer de manera sana e integralmente. Y que también podamos potenciar la inversión en los escenarios deportivos, para que allí los niños puedan practicar sus deportes de manera digna y con tranquilidad. Entonces, es básicamente eso ministra y, desearle muchos éxitos en este trabajo que viene haciendo y esperamos vernos en el Guaviare prontamente. Muy amable.

**La Presidenta.** Gracias Representante Quevedo. Tiene el uso de la palabra hasta por 3 minutos el Representante Santiago Osorio.

**H. Representante Santiago Osorio Marín.** Presidenta, muchas gracias. Un saludo especial a todos los H. representantes de esta Comisión, doctor Víctor Manuel Salcedo en buena hora podemos sacar nuevamente un debate de control político por un evento que va a recibir a miles de deportistas en todo el país, nosotros en Comisión Primera el pasado 18 de mayo también habíamos hecho un debate de control político precisamente para advertir unos asuntos que a mí personalmente ministra me alegra mucho, que luego de ese debate se hayan subsanado, ve uno

mejor voluntad del Gobierno nacional y eso se lo reconozco el día de hoy porque creo que es positivo para los Juegos Nacionales y para las regiones. Sin embargo, creo que este nuevo debate de control político, doctor Víctor, debe servirnos para dejar unas nuevas claridades, y esas nuevas claridades están o parten de unas precisiones, y es que relativamente el retraso de los o de las obras para precisamente sacar estos Juegos Nacionales adelante no tienen que ver por un retraso porque hayamos tenido un Covid, yo sí quisiera dejar esa precisión en esta Comisión porque no puede quedar la sensación de que son las entidades territoriales quienes han incumplido en la ejecución de estas obras; porque en materia de fechas, doctor Víctor y compañeros, es importante que tengan en cuenta que desde el 2021 las entidades territoriales tenían los diseños aprobados, las ciudades tenían precisamente estas contrataciones absolutamente listas y validadas para los convenios administrativos con el ministerio y solo hasta agosto del 2022 se firmaron y se suscribieron estos convenios interadministrativos; 7 meses de retraso que hoy nos dejan un inconveniente, que a mí me gustaría que ustedes le dieran respuesta, y es cómo vamos a terminar de financiar el resto de obras, que por cuenta de no recalculer esos 7 meses de retrasos, hoy van a tener que asumir las entidades territoriales. Para el caso de Manizales, se los voy a explicar muy claro; necesitamos una adición de recursos para el patinódromo de 3.400 millones de pesos, el ministerio dice que puede comprometer unos recursos que no son en su totalidad, pero los vamos a necesitar porque ahorita seguramente el secretario del Deporte dará claridad del tema, no van a estar precisamente para este tema; hay cerca de 2.500 para las obras de clausura o, bueno, usted ahorita dará la explicación pertinente. Entonces importante doctor Víctor, que podamos también tener un resultado por cuenta del ministerio de cómo vamos a subsanar lo que dejó de pasar esos 7 meses, para que los alcaldes y los gobernadores pueda tener respuesta sobre ese tema. Y yo me uno al llamado de mi compañero Camilo también del Partido Alianza Verde, yo sé que aquí de manera muy carismática y querida los compañeros del Valle del Cauca y muchas otras regiones van a querer tener estos Juegos Nacionales, pero no se trata simplemente de ofrecer sus regiones, se trata de cumplirle a las regiones donde ya está el compromiso; porque no es solo el compromiso de los Juegos Nacionales, es el hecho de que van a quedar unos espacios claros para los futuros deportistas en las diferentes válidas que puedan tener los municipios y, en ese orden de ideas, creo que no debería existir un plan b. Muchísimas gracias.

**La Presidenta.** Tiene la palabra la Representante María Eugenia Lopera.

**H. Representante María Eugenia Lopera Monsalve.** Bueno, muy buenas tardes para todos. Ministra, en buena hora y creo que es el sentir de muchos colombianos, usted tomó las riendas del ministerio; creo que los Juegos Nacionales estaban demasiado embolatados y usted con ese plan b que, como dice mi compañero Camilo, no debería ser, pero gracias a Dios ese plan b hoy hace que los juegos sean una realidad con la ayuda de Dios y que se puedan hacer. Una petición muy específica ministra para los próximos juegos, que inmediatamente terminen estos, se adjudiquen, no solo la sede sino también los recursos para poder iniciar las obras, porque el problema es que cuando se dejan esos tiempos tan largos, las obras como están pasando ahora y, como lastimosamente pasaron en Ibagué y en otras partes, no se alcanzan a terminar; entonces, que inmediatamente se adjudiquen las sedes, se adjudiquen los recursos, se inicie la construcción de los escenarios. Y, ese es básicamente la petición ministra para que no nos vuelva a pasar en otros juegos y, en buena hora tenerla en el ministerio. Muchas gracias.

**La Presidenta.** Tiene la palabra Víctor Salcedo.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Esta mañana escuché ministra en los medios una declaración suya, y estoy completamente de acuerdo; y es que las sedes de los juegos se le tiene que tener que entregar a las autoridades locales recién elegidas, porque hacen un compromiso los que están a un mes de irse y eso no puede ser. Y otro de los puntos que me parece importante ministra, frente al tema de las sedes, es que debería tener en cuenta el ministerio cuáles son los entes territoriales que están haciendo juegos departamentales; es que

debe de ser también los juegos departamentales el preparar a las regiones para que tengan una actuación decorosa y conforme a lo que exigen unas justas nacionales; no se trata de llevar solamente los juegos para que quede una infraestructura, sino para que precisamente los deportistas tengan la posibilidad de prepararse. Y otro de los temas que a mí me parece importante ministra, que debe revisarse, es que infortunadamente en la política deportiva uno no entiende como mandan monitores fútbol a Calima Darién en donde hay un lago; hay que mandar monitores de los deportes y yo creo eso hay revisarlo con los Inder, porque eso es lo que hoy tiene frenado el tema del deporte donde hay demasiado talento en Colombia. Ministra y usted me excusará, solo quiero una cifra ¿Cómo va la ejecución presupuestal de su ministerio? Usted me da el porcentaje solamente, porque nos preocupa también y lo tengo que decir, la ejecución presupuestal; yo creo que nosotros desde el Congreso de la República hemos hecho un esfuerzo aprobando una reforma tributaria, una adición presupuestal y el Gobierno tiene las herramientas para que precisamente se ejecute un presupuesto que esperemos llegue a los sectores sociales del país. Eso básicamente es una pregunta para todos los ministros y espero que me responda el tema de los Panamericanos.

**La Presidenta.** Doctor Camilo Londoño.

**H. Representante Juan Camilo Londoño Barrera.** Bueno. Representante Víctor, yo creo que también tengo esa misma inquietud, pero nosotros desde Partido Verde estamos trabajando en una nueva ley del deporte, está obsoleta hace 30 años, es la misma ley del deporte; entonces, desde ahí debe partir todo, la recreación, la actividad física, el deporte y la educación física como tal, porque en los colegios ponen al profesor de religión, de matemáticas, a dar educación física; entonces, ahí donde parte el error. Y, segundo, Antioquia, 2027, Juegos Nacionales, en el Urabá antioqueño, allá es una región de grandes deportistas que la han dado los logros más importantes a este país. Entonces ministra, aquí tenemos tres representantes de Antioquia dolientes y vamos a luchar porque Antioquia sea...

**La Presidenta.** Gracias Representante.

**H. Representante Juan Camilo Londoño Barrera.** Muchas gracias.

**La Presidenta.** Tiene la palabra el Representante Salcedo.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Qué pena Presidenta. Muchas gracias Presidenta, qué pena atravesarme, pero es que era pertinente Presidenta. Yo tengo que decir que el Proyecto de Ley 003, acumulado con el 182 de 2022 en Senado, ministra yo quisiera que tuviera el empujón; vemos, de verdad se lo quiero decir, vemos que está parado y es importante, yo creo que aquí y yo llame la atención frente a otro proyecto de ley la semana anterior, yo creo que aquí tenemos que dejar los egos quién presenta los proyectos de ley y, la verdad a veces me preocupa, y lo quiero decir aquí, que desde el Gobierno, desde la bancada de Gobierno, si no es de iniciativa entonces no le metemos la gasolina. Ministra, le quiero llamar la atención frente a ese acumulado de ese proyecto, que usted lo revise, que lo revisen las autoridades, creo que ha sido un proyecto que ha sido trabajado por bancadas del Partido de la U y del Partido Verde, y le metamos el hombro ministra, porque bien lo dijo el Representante Londoño, tenemos una ley que no consulta con la realidad de hoy.

**La Presidenta.** Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra, muy concreto, Andrés Forero y, damos por finalizado la intervención de los representantes para que la ministra pueda...

**H. Representante Andrés Eduardo Forero Molina.** Gracias señora Presidente. Mire Presidente, un saludo para usted, para los compañeros, para la señora ministra y todas las personas que nos acompañan el día de hoy. Ministra, efectivamente como decía el Representante Salcedo, a usted le tocó subirse a un bus que ya estaba andando y un bus que a mi juicio lamentablemente tenía

muchísimos problemas, de hecho, yo creo que en algún momento vamos a hacer un debate donde posiblemente usted no tenga una responsabilidad directa, pero vimos en su momento por qué salió la señora ministra Urrutia o, mejor dicho no, ya se había tomado la decisión y se decidió en su momento acelerar la salida de la ministra y, supimos que hubo unas contrataciones bastante precipitadas; y, en ese sentido, yo creo que es importante, si es que usted tiene conocimiento de que se hayan presentado situaciones irregulares, que esas denuncias salgan del propio ministerio, porque la verdad es que están llegando mensajes, están llegando denuncias realmente problemáticas y, vuelvo a insistir, eso no es responsabilidad suya, pero lo que sí es responsabilidad suya es si usted tiene conocimiento de algo de eso, naturalmente usted lo tiene que sacar a la luz. Algo que me llamó la atención señora ministra y que posiblemente usted nos lo puede aclarar, en el documento, en las respuestas que ustedes nos dieron, algunas de las obras estaban catalogadas de manera distinta a la presentación que hizo usted el día de hoy, por ejemplo, el coliseo mayor de Manizales, en la tabla que nos dieron se hablaba de reconstrucción, en lo que usted nos mostró se hablaba de mejoramiento, no sé si eso están bajando los estándares para tratar de cumplir oportunamente con esas obligaciones, pero estas son las respuestas que ustedes nos dieron, es posiblemente un tema de nomenclatura, quizá no tenga mayor trascendencia, pero me llamó la atención, eso se dio en tres o cuatro obras donde se hablaba en la tabla que nosotros tenemos de reconstrucción, que imagino yo que es una obra de más largo alcance y, en lo que usted nos mostró se hablaba de mejoramiento, puede ser que sea solamente un tema de un error sencillo; pero algo y cierto con esto señora Presidente, aprovechando este minuto que me queda, una reflexión un poco más general, en sintonía con lo que estaba hablando el Representante Víctor Salcedo; y es el bajo nivel de ejecución de este Gobierno ministra, sobre todo cuando vemos al presidente, usted yo creo que vio las cifras preocupantes y alarmantes que está entregando el día de hoy el DANE, donde dice que prácticamente la economía está estancada, que crecimos en el segundo trimestre de este año solamente un 0.3%, y sale el Presidente de la República a decir que supuestamente el Gobierno nacional ha sido el gran jalonador de la economía colombiana; eso es absolutamente falso, lamentablemente este Gobierno ha tenido la ejecución más baja de los últimos 22 años, en promedio en los distintos sectores para el 4 de agosto, el crecimiento era solo del 37%; entonces, ante esta situación tan difícil señora ministra, aprovechando que usted está el día de hoy y es un mensaje para todo el Gobierno, es importante que ejecuten; se les ha dado recursos, se hizo una reforma tributaria precisamente para dar recursos y se necesita que ejecuten para que jalonen realmente la economía y no falazmente como lo está diciendo el presidente de la República. Gracias.

**La Presidenta.** Gracias Representante. Tiene el uso de la palabra la señora ministra para contestar las preguntas.

**Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, ministra del Deporte.** Gracias a todos por su preocupación, por seguir adelante realmente con estos juegos, por expresarnos abiertamente sus inquietudes y, bueno, voy a empezar un poco para dar respuesta. Primero Barranquilla, que ha sido una pregunta puntual, que les cuento, como usted sabe Representante nos hemos reunidos, yo creo que ya estamos a portas de una toma de decisión, nosotros nos hemos sentado precisamente con la gobernación, con la alcaldía, para retomar todo el proceso, porque venía de un silencio; yo encuentro una decisión de no seguir el pago de algunas cosas, sin embargo, lo que nosotros hemos hecho es acercarnos y tomar una decisión en conjunto y ya presentársela al presidente, revisar el presupuesto juiciosamente, hacer unos ajustes y unos compromisos para que tanto alcaldía, gobernación y, en ese caso, Nación, en cabeza del ministerio, podamos cumplirlos y entregamos todo la elaboración que se hizo al presidente. Estamos ya esperando yo creo que dentro de muy pocos días tendremos anuncios, es lo que yo ya espero; ya hemos conversado con él y estamos esperando la toma de decisión ya final, pero ya él tiene el material, material que elaboramos en conjunto y creo que eso también es importante decirlo, no es que el ministerio esté por un lado, gobernación y alcaldía por otro, hemos estado unidos retomando relaciones y haciendo también una reunión con el Presidente Neven, quien vino aquí a Barranquilla y estuvo

con nosotros y revisó también el presupuesto, entendiendo un poco que los compromisos que se tienen desde Panam Sport son fuertes para cumplir con un evento, que como usted bien lo dice, hace parte del ciclo olímpico y, por tanto, requiere ciertos compromisos. Entonces, muchas gracias, espero haber contestado. Bien, con relación al tema de los contratos de biometría que encontré puntualmente, que se había sostenido en el gobierno de la doctora María Isabel, ese contrato fue terminado de manera unilateral, dado que tenía muchas irregularidades y al hacer la revisión jurídica no se veía viable, por tanto, tomé la decisión de hacer una terminación unilateral en el contrato con al desarrollo. Bien, con relación al artículo para mirar el derecho fundamental al proyecto, por supuesto cuenta con nuestro apoyo, lo miramos, lo revisamos y, lo que tengamos que hacer como ministerio nos parece supremamente importante en este caso que el deporte se convierta en un derecho fundamental también. ¿Qué me cuentan acá del escenario de Ibagué? Dice que se terminó la obra y que hoy están en reuniones con la veeduría exactamente y la Contraloría para avanzar en las no conformidades técnicas de la obra, entonces esto es lo que llega del ministerio y, que precisamente hoy están reunidos, eso es lo que podría decir; cualquier cosa si usted quiere nos sentamos, miramos nuevamente, para dar respuesta de manera puntual de acuerdo a esta reunión que se está realizando y no decir cosas que no sabría qué está pasando allá, entonces poco para ello. Bien, con relación al presupuesto; evidentemente, lo que se habló para el presupuesto del próximo año es que el ministerio del Deporte tiene un presupuesto que se dejó por un 1.269.000.000, ¿Me corrigen? 39, pero superó el billón de pesos; hay unos ítems muy importantes aquí que quiero resaltar para el presidente. Uno, el tema de la masificación y la democratización de la educación física, la recreación y el deporte en las regiones, lo vamos a trabajar en unión con el ministerio de Educación, entonces vamos a hacer una alianza con ellos para llegar y fortalecer lo que se ha denominado la jornada ampliada. Dos, una línea que hoy, y respondo a ello lo que la petición de ustedes frente al tema del fútbol femenino, para nosotros también es una preocupación, debido a eso se queda en el presupuesto del próximo año una línea que se llama más mujeres en el deporte y, allí específicamente del rubro que tenemos destinado vamos a dejar ocho mil millones de pesos para hablar, y eso ya llevo mes y medio hablando con la Di mayor y con la Federación que hoy tenemos una reunión también, para mirar el tema de una liga digna para nuestras futbolistas, puntualmente que esa es la solicitud que nos han hecho. Entonces, ya se deja un recurso para garantizar, esperamos de alguna manera que la Federación también, porque ustedes saben que no podemos pasar por encima de ello; entonces, estamos hablando con la Federación, pero ya hay un recurso desde el Gobierno nacional, es decir, que uno de los argumentos no sea por falta de recursos, eso está garantizado para el próximo año. Bien, con relación a la Ley 182, la próxima semana, hemos hablado con la Senadora Norma Hurtado, quien estaba liderado el proyecto, nosotros hemos venido estudiándolo desde el ministerio y ya tenemos listo una propuesta para que lo miremos juiciosamente, para que nos volvamos a sentar, hicimos un análisis interno y quisiéramos mirar una propuesta para algunas cosas puntuales, la próxima semana ya tenemos la mesa poco para agendar. Bien, Representante, con el caso de Manizales y las adiciones puntuales; en el caso de Pereira, aquí está el secretario, ya llegamos a acuerdo para la adición de Pereira, llegamos a un acuerdo ayer el día de Armenia ¿Cierto? Aquí estamos mirando, tenemos un entrabe allí, pero ya se solucionó y, estamos esperando que desde la alcaldía de Manizales nos digan si aprueban lo que nosotros les propusimos en términos de un 70/30 teniendo en cuenta la Ley 80; entonces, estamos esperando un poco ya sentarnos con ellos no más, de acuerdo a lo que ellos también nos propusieron para el tema de adición presupuestal, principalmente en el caso de Manizales. Bien, por supuesto, vamos a Guaviare, estamos esperando ya la logística que podamos de alguna manera avanzar en ello y nosotros también estamos súper dispuestos a trabajar. Evidentemente, quiero contarles un poco en términos de nuestra ejecución presupuestal, que tenemos un 53% comprometido, un 20% pagado, entonces ¿Esto qué indica? Hay una cosa que yo quiero aclarar acá, nosotros hacemos convenios donde se va pagando hasta que el servicio esté terminado, eso es una debilidad en el caso de, por supuesto, que no podemos pagar por obras que no se hayan hecho, no podemos pagar por clases que no se hayan dado, no podemos pagar, entonces, apenas los convenios están saliendo, hay un retraso evidentemente en el caso de nuestro ministerio, los primeros 4 meses de ejecución fue del 0.2%; hemos tratado de correr muchísimo y



avanzar para que en este caso quede el 53% ya comprometido y 20% del pagado y, establecer en este último semestre un plan de contingencia muy fuerte, porque sí tenemos recurso allí. No sé si me queda algo más o yo creo que he dado respuesta, es que ese es un contrato de ciudad, que una vez se establezca si van adelante los Panamericanos, tenemos que redefinir los pagos, ya nosotros lo hicimos y le hicimos la propuesta al señor presidente; los Juegos Panamericanos solamente pueden ser válidos si se hace un CONPES; nuestro presupuesto no da, es un presupuesto demasiado alto y también lo que le corresponde a alcaldía y gobernación lo miramos, pero dependerá una vez se tome la decisión; en este momento ya tenemos los porcentajes, pero dependemos es de ello ¿Algo más?

**La Presidenta.** Un minuto Salcedo que es el citante.

**H. Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero.** Muchas gracias por su asistencia. Le prendemos las alarmas a la Comisión Séptima frente a la ejecución presupuestal, 20% es de verdad difícil para los 4 meses que le quedan y, el deporte necesita también que la ejecución sea mucho más rápida, y es urgente ministra que usted coja el lapicero y lo haga de la mejor manera por supuesto, no de manera apresurada ni loca, pero hay que ejecutar el presupuesto porque en los Inder y, sobre todo ministra, yo le voy a llamar la atención en algo, se necesita hoy más que todo implementación deportiva, hay muchos municipios que necesitan ello; y, ojalá, los escenarios deportivos de los Juegos Nacionales se quede la implementación allá, la dejemos la que corresponde frente a la inversión y no la recojamos una vez pasen los juegos que eso es una solicitud también de las sedes.

**La Presidenta.** Muchas gracias Representante Salcedo, a usted por la citación a este importante debate; a la ministra, al director de los Juegos Nacionales y a todo el equipo. Le pido a los representantes por favor no ausentarse para aprobar unas proposiciones que necesitamos para la semana próxima. Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

**El Secretario.** Con gusto Presidenta. III, negocios sustanciados por la Presidencia.

**La Presidenta.** No hay negocios sustanciados por la Presidencia. Siguiendo punto señor Secretario. Tiene la palabra la ministra que se va a despedir.

**Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, ministra del Deporte.** Bueno a todos muchísimas gracias, de verdad desde el ministerio del Deporte estamos siempre prestos a dar respuesta a sus inquietudes, a todos gracias por su escucha, por sus preguntas y por sus sugerencias y reflexiones. Presidenta, muchas gracias. Vicepresidenta, muchas gracias. Al señor Secretario muy amable, hasta luego a todos y gracias.

**La Presidenta.** Siguiendo punto del orden del día señor Secretario.

**El Secretario.** Con gusto Presidenta. IV, lo que propongan los Honorables Representantes. Presidenta, tenemos 4 proposiciones radicadas en esta secretaría.

**La Presidenta.** Leámoslos por favor señor Secretario.

**El Secretario.** Primera proposición radicada por la Representante María Eugenia Lopera Monsalve. *Por medio de la presente en ejercicio de lo contemplado en el artículo 114 y 138 de la Constitución Política y, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 6°, 233, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, por intermedio suyo presentamos la siguiente proposición: Cítese a debate de control político a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, doctora Astrid Eliana Cáceres Cárdenas, para que exponga, informe y dé respuesta a la Comisión al cuestionario que se anexa. Se adjunta cuestionario integrado por 8 preguntas. Siguiendo proposición presentada por el Representante Andrés Eduardo Forero Molina. Por medio de la*

*presente en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política y, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 6°, 233, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, así como el último inciso del artículo 138 de la Constitución Política, por intermedio suyo presentamos la siguiente proposición de debate de control político: Cítese a debate de control político al director de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Félix León Martínez, para que exponga, informe y dé respuesta a la Comisión sobre la gestión realizada por su entidad, de acuerdo al cuestionario adjunto. Se anexa cuestionario integrado por 24 preguntas. Siguiendo proposición radicada por los Representantes Leider Alexandra Vásquez Ochoa y Juan Camilo Londoño Barrera. Por medio de la presente en ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política y, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 6°, 233, 249 y siguientes de Ley 5ª de 1992, así como el último inciso el artículo 138 de la Constitución Política, por intermedio suyo presentamos la siguiente proposición debate de control político al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF: En nuestra condición de Representantes a la Cámara y, en virtud de lo establecido en los artículos 114 de la Constitución y numeral 3° del artículo 6° y artículos 233, 234, 237 y 249 de la Ley 5ª, solicitamos se ponga en consideración de los representantes de la Comisión Séptima Constitucional de la Cámara de Representantes, la presente proposición que cita a debate de control político a: 1) La doctora Astrid Cáceres Cárdenas, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF, en la fecha y hora que defina la Mesa Directiva para que responda el siguiente cuestionario. Se anexa cuestionario por temas. Primera infancia, 6 preguntas; infancia, 2 preguntas; adolescencia y juventud, 2 preguntas y, otras preguntas con cuestionario integrado por 9 preguntas más. Y, última proposición, otra proposición radicada por la Representante Martha Alfonso Jurado, dice: En la sesión de Comisión Séptima de la Honorable Cámara de Representantes desarrollada el pasado 8 de agosto del presente año, adherí a la proposición de debate de control público presentada por el Honorable Representante Alfredo Mondragón y que está dirigida a la Constructora Bolívar, teniendo en cuenta esta adición me permito remitir el cuestionario adicional dirigido a la Constructora Bolívar para que sea incluido en el debate que se desarrollará en fecha por definir. Se anexa cuestionario integrado por 6 preguntas. Y, la última proposición radicada por el Representante Víctor Manuel Salcedo Guerrero, dice: En ejercicio de lo contemplado en los artículos 114 y 138 de la Constitución Política y, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 3°, 233, 234, 249 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, cítese a debate de control político en sesión de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara Representantes a la señora ministra de Trabajo, doctora Gloria Inés Ramírez; en la fecha y hora que defina esta Mesa Directiva, para que responda el siguiente cuestionario que se adjunta, integrado por 21 preguntas. Presidenta han sido leídas las cinco proposiciones radicadas en esta secretaría.*

**La Presidenta.** En consideración las proposiciones leídas por el señor Secretario, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, se cierran ¿Aprueban los H. representantes las proposiciones leídas?

**El Secretario.** Presidenta, han sido aprobadas las proposiciones leídas en esta sesión.

**La Presidenta.** Siguiendo punto del orden del día señor Secretario, perdón, tiene la palabra el Representante Hugo Archila.

**H. Representante Hugo Alfonso Archila Suárez.** Gracias Presidenta y compañeros. Les pido que me regalen 3 minutos. Quiero dejar una constancia, pero también manifestar una situación, no, varias situaciones que se están presentando en el departamento de Casanare, créame que no estamos en buena racha. Ayer quedamos incomunicados por el sector de Boyacá, una vía que viene presentando grandes problemas y que desafortunadamente llevamos con una comisión accidental logrando, poder lograr, estamos buscando poder lograr unas reuniones hasta hoy de unas formas no adecuadas, logramos la primer cita con el ministro de Transporte para el próximo jueves 2 de la tarde, compañeros que hacen parte de esta Comisión; pero aún más, quiero

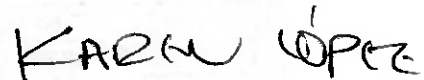
manifestarle algo Presidenta, no sé qué pasa con el Gobierno del orden central, tenemos un hacinamiento de 134 detenidos en la estación de Policía de Yopal, donde nos quita la poca gente que tenemos de la vigilancia para cuidarlos, pero sí envían los detenidos de Bogotá para la cárcel de Yopal donde no son recibidos los nuestros. Amanecemos con un plan pistola en el departamento de Casanare, pero aún más, escándalos de recursos, ahí y nos llama la atención lo que salió en Caracol, quien son las autoridades y quiénes determinarán si sí o si no, pero abundancia de recursos del narcotráfico y de los grupos armados al margen de la ley en campañas políticas Presidenta; comerciantes, políticos, dignatarios, asustados reina el miedo donde son citados al norte Casanare o al departamento de Arauca o la frontera a pagar extorsiones, reina el miedo en mi departamento Presidenta. Yo creo que es buen momento que el Gobierno nacional y hoy estaré oficiando al fiscal general de la Nación para que cree una comisión desde acá de Bogotá para que tenga los ojos en estas elecciones en el departamento de Casanare porque no podemos seguir en esta situación. No era más, gracias Presidente.

**La Presidenta.** Perfecto. Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita por secretaría. Feliz tarde, muchas gracias.

**El Secretario.** Presidenta, siendo las 13:36 horas, se da por terminada la sesión por instrucción de la Mesa Directiva y, se citara para la siguiente sesión por secretaría. Buena tarde para todos.



**MARÍA EUGENIA LOPERA MONSALVE**  
Presidenta




**KAREN JULIANA LÓPEZ SALAZAR**  
Vicepresidenta



**RICARDO ALFONSO ALBORNOZ BARRETO**  
Secretario

**Nota.** La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la secretaría de la Comisión Séptima. El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.  
Elaboró. Dary Hurtado.

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899990038-0</p>	<b>Comisión VII Constitucional Permanente</b>		CÓDIGO	L-M.C.3-F12
	Llamado a Lista		VERSIÓN	09-05-2018
	Período Constitucional 2022-2026		PÁGINA	1

Fecha: Día 15 Mes 08 Año 2023

Hora Inicio: 11:33 am

Asunto: Llamado a Lista

Hora Terminación: \_\_\_\_\_

Acta No: \_\_\_\_\_

	Honorables Representantes	Llamado a lista				
		Apellidos y Nombres	Asistió	Se hizo Presente en transcurso de la sesión	Excusa	No Asistió
1	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH		✓			
2	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO		✓			
3	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN			12:06 m		
4	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA				✓	
5	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID		✓			
6	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE		✓			
7	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		✓			
8	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE		✓			
9	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO		✓			
10	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE					
11	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO		✓			
12	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA		✓			
13	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA		✓			
14	MONDRAGON GARZON ALFREDO		✓			
15	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH		✓			
16	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER		✓			
17	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO		✓			
18	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL		✓			
19	VARGAS SOLER JUAN CARLOS		✓			
20	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA		✓			
21	YEPES CARO GERARDO		✓			

OBSERVACIONES GENERALES:

  
Secretario de Comisión

Elaboró: 1

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
twitter@camaracolombia  
Facebook: camararepresentantes  
PBX 4325100-01-02  
Línea Gratuita: 018000122512